



Madrid, 20 de noviembre de 2006

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A. (TECNOCOM) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) lo siguiente:

La Junta General de Tecnocom aprobó hoy la fusión por absorción entre la compañía y las sociedades adquiridas en 2006 a excepción de Softgal Gestión por motivos operativos.

Adicionalmente, en la Junta se ha aprobado el nombramiento de José Luis Méndez, Presidente de Corporación Caixa Galicia, como consejero de Tecnocom. A su vez, el Consejo de la sociedad tiene previsto nombrar en su próxima reunión a José Luis Méndez Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo. Corporación Caixa Galicia cuenta actualmente con una participación en el capital social de Tecnocom del 14,38 por ciento.

La fusión de las compañías tecnológicas adquiridas en 2006 se llevará a cabo entre Tecnocom, como sociedad absorbente y el resto de sociedades como absorbidas. Efectuada esta fusión, Tecnocom ha adquirido a título universal la totalidad de los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades. A partir del 1 de enero de 2007 las operaciones de las sociedades que se extingan se considerarán realizadas por Tecnocom.

La compra de Eurocomercial, Grupo Scorpion, Open Solutions y Grupo Softgal ha supuesto una inversión total de 58 millones de euros, de los que el 80 por ciento se ha pagado en efectivo y el resto en acciones a los socios de estas compañías incorporadas al Grupo Tecnocom.

Tecnocom en este proceso ha realizado dos ampliaciones de capital. La primera, dirigida a accionistas y a gestores de las sociedades compradas, ha supuesto la emisión de 1.123.503 nuevas acciones y un importe de 10.11.527 euros. La segunda, suscrita íntegramente por Corporación Caixa Galicia, ha consistido en la emisión de 2.461.637 y a un importe total de 22.155.000 euros.

Estas ampliaciones han permitido a Tecnocom alcanzar dos hitos claves para su estrategia empresarial, por un lado, involucrar a los principales gestores en el proyecto de la compañía y a su vez, contar con un socio financiero de referencia.

Previamente a la celebración de esta Junta General, Tecnocom ha aportado su actividad de telefonía y redes, como rama económica independiente, a su antigua filial Connekto que ha pasado a denominarse Tecnocom, Telefonía y Redes, S.L.U.

Otros acuerdos alcanzados en la Junta que se ha celebrado hoy han sido la sustitución del objeto social de la Compañía, el cambio de domicilio social y la modificación de los artículos 8 y 11 del Reglamento de la Junta General.

- COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES